



soyprovidencia

Corporación
**DESARROLLO
SOCIAL**

Teléfono: 2-27067000

adquisiciones@cdsprovidencia.cl

www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. 69.070.301-7

RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA

GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA 963

N° 4976-OC

Señor (es) : CUNEO OLIVARES ARQUITECTOS LIMITADA

Providencia, 07/11/2019

Dirección : NAPOLEON 3200 OF. 607 L. CONDES

Rut : 76.261.585-1

Cargo Contable : 83024 LICEO CARMELA CARVAJAL (83024)

Código Presupuestario : 5152206001

Cargo Prog : 8001019 - EDUCACION

Codiciones de Pago c/factura : 50% ORDEN TRABAJO/ 50% C/ ENTREGA

Fecha de creación : 07/11/2019 -- Fecha de despacho : 31/12/2019

N° Pedido 3913 N° Solicitud: 106 - 83024

Datos Entrega: Atención Sr. MACARENA CORTEZ

Teléfono: 232036850

Dirección de despacho : AV. ITALIA 980 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	PROYECTO DE ARQUITECTURA Y ESPECIALIDADES PROYECTO DE REMODELACION Y HABILITACION CASA BELEN, (L. CARMELA CARVAJAL) ARQUITECTURA \$6.735.684.- CALCULO \$888.888.- SANITARIO \$1.431.333.- ELECTRICO \$523.600 VALOR U.F AL 29/10/2019 \$28.065,35/ APROBADA EN ACTA 44 DEL 06/11/2019	9.579.505,00	9.579.505
Son: NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCO PESOS .-		NETO	9.579.505
Observación: SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDO 3913 OC 4976		DESCUENTO	
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		CARGO	
V°B° Dirección		NETO FINAL	9.579.505
		Exento I.V.A	
		TOTAL	9.579.505



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Área/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : MM ")

Página : 1 de 1